

Editorial

La Edad Media en femenino. Mujeres protagonistas en la historia medieval

The feminine Middle Ages. Women protagonists in Medieval History

José María Salvador-González¹

Con el tema monográfico “La Edad Media en femenino: Mujeres protagonistas en la historia medieval”, quisimos establecer en el presente nº 10(2) de *De Medio Aevo* un foro académico internacional que facilitase mostrar resultados investigadores sobre cualquier tipo de manifestación de tan significativo asunto. Con ello abríamos la posibilidad de presentar abordajes del tópico desde la historia, la filosofía, el derecho, las ciencias, la literatura, las religiones y cualquier otro ámbito disciplinar o interdisciplinar pertinente.

En la Sección **Monográfico** hemos aceptado diez artículos

En el primero de ellos José Manuel Cerda Costabal y Gerardo Boto Varela, profesores en la Universidad de los Andes en Chile y en la Universitat de Girona, respectivamente, proponen el trabajo “*Propria manu cartam hanc roboro et confirmo*. La mano y el signo rodado de la reina Leonor Plantagenet”. Su propósito investigador consiste en demostrar cómo y con qué intención la reina Leonor Plantagenet incorporó un signo rodado o sello diplomático, propio y singular, en dos pergaminos de 1179. Los autores del artículo ponen de relieve que trazar en documentos signos rodados reginales fue una audaz decisión, sin precedentes en los reinos hispanos y en otras cortes europeas, antes de enfatizar el hecho de que Leonor Plantagenet fue la primera reina consorte que dispuso de una cancillería reginal distinta e independiente de la del rey. Tras precisar que el signo rodado usado por Leonor era una mano inserta en el centro de un círculo y rodeada por la intitulación textual de reina de Toledo y Castilla, Cerda Costabal y Boto Varela aseguran que con esta mano la cancillería de la reina Leonor quiso proyectar su poder y autoridad en la emisión de aquellos documentos. Con sus análisis histórico y artístico los autores del artículo proponen que la naturaleza corroborativa, las intenciones políticas y simbólicas y la retórica visual de aquel signo rodado presidido por la *manus*, imagen política en la autorización de documentos, respondería a cuatro dimensiones y sentidos del ejercicio del poder monárquico: literal (“manuscrito”), autoridad (“man-

dato”), económico (“manutención”) y aclamadora (“manifestación”). Como resultado de sus análisis, ambos historiadores del arte concluyen su artículo conjunto diciendo que manuscrito, mandato, manutención y manifiesto –todos ellos términos derivados de *manus*– podrían explicar en su integración el simbolismo pretendido para el signo rodado de Leonor Plantagenet, quien, como poderosa reina consorte, validó *propria manu* en imagen y texto la emisión de documentos regios, proyectando así la independencia de una cancillería propia, una autonomía económica, así como su autoridad personal y dinástica en la dinámica Castilla de Alfonso VIII.

Spyros Panagopoulos, investigador en la Universidad Jónica de Corfú (Grecia), nos ofrece el trabajo “Des aristocrates byzantines et serbes comme donatrices et bienfaitrices aux monastères au Moyen Âge”. El autor destaca el dato de que, basándose en la tradición según la cual la Virgen María había visitado el Monte Athos, consagrando así la península con su presencia, algunas mujeres bizantinas y serbias se convirtieron durante la Edad Media en donantes y benefactoras de los monasterios del Monte Athos, encargando para ellos, sobre todo, objetos de cultura visual. A juicio de Panagopoulos, las tradiciones, los documentos y los artefactos conservados demuestran que numerosas mujeres, tanto en conjunto con su familia, como individualmente, dotaron con sus donaciones a los monasterios del Monte Athos. Las donaciones femininas mencionadas en las cartas de los archivos así como los regalos conservados hoy en los tesoros de esos monasterios son pruebas importantes del culto y de las valiosas obras de arte de su tiempo.

Angela La Delfa, Profesora Asistente Adjunta de la University of Maryland Global Campus (UMGC), busca en su artículo “Il significato della visione del Natale di santa Brigida di Svezia nel contesto della cultura tardo medievale” investigar a fondo algunas cuestiones no profundizadas hasta ahora por la crítica. Su interés especial radica en lo referido a los rasgos físicos de la Virgen María y a la representación del Niño Jesús desnudo suspendido en el aire o representado yaciendo sobre el suelo, detalles ambos

¹ Universidad Complutense de Madrid
E-mail: jmsalvad@ucm.es
ORCID: 0000-0001-6854-8652

que considera de gran relevancia en la espiritualidad tardomedieval. Después de analizar las diferencias entre las primeras tablas de la Natividad in Italia y las realizadas en la primera mitad del siglo XV en el norte de Europa, por comparación con la iconografía precedente, sobre todo, con la plasmada en los manuscritos de las *Meditationes Vitae Christi*, se puede establecer qué elementos de la visión de Santa Brígida sobre la Navidad son importantes para el arte figurativo, cómo y con qué fin eso es recibido en el imaginario colectivo y en qué medida haya representado el verdadero punto de inflexión de este tema en el arte occidental. La representación de la Natividad se desarrolla conforme a las doctrinas y las devociones más difundidas en la Baja Edad Media. A juicio de La Delfa, un detalle significativo al respecto es el motivo del Niño Jesús desnudo y apoyado sobre la tierra, el cual entra a formar parte definitivamente del imaginario colectivo gracias a la visión de Santa Brígida, que respondía a las exigencias de la espiritualidad bajomedieval, sobre todo, gracias a la espiritualidad franciscana.

Maria Luis Pinho, Becaria doctoral de Instituto de Filosofía de la Universidade do Porto, escribe el texto “Entre eternidade e tempo”: a imagética do vestuário em Hadewijch de Brabante”, en el que estudia en detalle el imaginario del vestuario tal como fue concebido por esta beguina y mística flamenca del siglo XIII, quien imprimió una huella personal al pensamiento religioso medieval. Según la articulista, el legado literario de Hadewijch de Brabante constituye en múltiples niveles un pilar fundamental de la mística femenina de la Edad Media. En este orden de ideas, la becaria analiza el modo mediante el cual el imaginario del vestuario se articula como elemento místico, para establecerse como un genuino diálogo entre materialidad y espiritualidad en el proceso de encaminarse hacia Dios, instaurando así una expresión literaria que se sitúa “entre la eternidad y el tiempo”. La autora del artículo destaca que el objetivo último de este modo de expresión es el advenimiento de una palabra verdadera que, según Hadewijch de Brabante, es una palabra de amor: la palabra de Dios o la palabra que iniciará su acceso a Él. Ese acceso será mediado por el imaginario del vestuario, el cual hará posible la confluencia de la materialidad del mundo sensible con la espiritualidad propia de la divinidad, y viceversa. Pinho agrega que, según Hadewijch de Brabante, ese imaginario del vestuario, orientándose hacia Dios, comprenderá dos tiempos, a saber, la temporalidad propia del lenguaje humano, y la eternidad orientada a la divinidad. Así el tiempo y la eternidad conformarán un verdadero diálogo, en el que se consubstanciarán el proceso de la escritura y el proceso místico.

Elvira María Melián Pérez, Doctora en Medicina, Facultativo especialista en Endocrinología y Nutrición en el Hospital Universitario La Paz de Madrid, propone el artículo “El hermafrodita anatómico-fisiológico, o la fractura medieval y áurea

del mito del andrógino”. Una vez precisado que el andrógino, considerado secularmente como normal, divino o monstruoso, en función del nexo entre las convenciones sociales/religiosas y los límites del conocimiento empírico de cada civilización, la autora afirma que en su vertiente sagrada, el andrógino aglutinó mitología, alquimia, perfección, y eterno retorno, encarnando la imagen divina primordial de muchas religiones, mientras en la vertiente profana el hermafrodita biológico fue dotado de una carga muy negativa. Así la “desilusión del mito del andrógino” originó una gran discrepancia conceptual y figurativa entre la androginia mítica y el hermafroditismo anatómico-fisiológico. Basándose en el análisis de su iconografía, Melián Pérez investiga el impacto de la Escolástica sobre el cambio de esta entidad, desde el andrógino alquímico hasta el hermafrodita profano. Como especialista en Endocrinología, la autora asegura que, desde la perspectiva de la medicina antropológica, la consideración diacrónica de su itinerario representativo y conceptual a través de los siglos permite constatar la tensión dialéctica entre cuerpo, espíritu, ideario y doctrina, subyacente en esta particular construcción simbólica. Luego de analizar la impronta de la teología medieval en el ensamble iconográfico entre el embrionario andrógino mítico, el hermafrodita biológico y el sexo femenino como alegoría del Pecado Original, Melián Pérez concluye que, sobre la base de la ancestral androginia, la doctrina religiosa y su condena del cuerpo, el erotismo, el desnudo y el deseo, llevaron a censurar la representación del hermafrodita anatómico-fisiológico y la del homosexual. Mientras tanto, los elementos mágico-paganos del andrógino, como paradigma primigenio y universal, sobrevivieron –transformados y combinados con la fe y la ciencia médica– en la imagen y el ideario medieval y moderno, en forma tal que la androginia cambió desde su representación hermafrodita a su forma asexual, dominante en las cosmologías primigenias.

Elena (Ellie) Woodacre, profesora en la Winchester University, del Reino Unido, redacta el trabajo “Saints or Sinners? Sexuality, Reputation and Representation of Queens from Contemporary Sources to Modern Media”. En él investiga sobre algunas alegaciones de escándalos sexuales relacionados con mujeres de la realeza premoderna en Europa y China. La autora comienza examinando las expectativas sobre los ideales de la reina, especialmente el énfasis con que se valora la castidad femenina en la cultura europea y china. Esto proporciona las bases para un amplio debate sobre los cuentos de conducta sexual inapropiada de reinas reales y legendarias desde la China del siglo III a. C. hasta la Europa del siglo XVIII. Woodacre destaca tres temas clave: la idea de una belleza peligrosa y destructiva, el topos de la reina lasciva y promiscua, y, en tercer lugar, las percepciones de los temas transgresores. Luego, la autora evalúa la conexión entre la descripción del escándalo sexual de las mujeres de la realeza en fuentes con-

temporáneas con la forma en que las vidas de estas mujeres están representadas en los medios modernos, sobre todo, en películas y en series de televisión. Entre los resultados de este estudio figura el hecho de que, en última instancia, demuestra que las acusaciones de escándalo sexual serían quizá un medio para atacar a estas mujeres (y a sus maridos reales) en sus vidas, y podrían además tener un impacto negativo duradero en la memoria de sus vidas, lo cual perjudicaría su poder político y su actividad, al quedar opacados por el énfasis puesto en sus vidas amorosas y en sus supuestos *affaires*. A juicio de la autora, el vínculo entre el sexo y las representaciones de mujeres poderosas perdura en el tiempo, el lugar y la cultura, hasta el punto de que la expectativa constante de las mujeres premodernas, y en particular de las reinas, de ser castas y fieles llevó a que la interacción de la reina con hombres y mujeres fuera examinada de cerca para hallar cualquier indicio de incorrección que condujera a rumores e insinuaciones de “incontinencia” sexual. Woodacre concluye que, reales o imaginarias, las acusaciones de mala conducta sexual podrían ser un arma poderosa para desacreditar a las reinas o desarmarlas políticamente, al extremo de usarse como una justificación para que no solo perdiesen su posición, sino que se enfrentasen al exilio, la cárcel o incluso la muerte.

Elisabetta Bartoli, profesora en el Departamento de Filología y Crítica de las Literaturas Antiguas y Modernas de la Universidad de Siena, da a luz el artículo “Lettere di donna: vita privata e pubblica nelle raccolte di modelli del XII secolo”. Luego de efectuar una somera exposición de los problemas metodológicos relacionados con los materiales epistolares, la articulista focaliza su atención en el siglo XII, que no solo es el siglo en que se distinguen célebres autoras, como Eloísa, Hildegarda de Bingen o Isabel de Schönau, sino que es también el siglo de la afirmación del *ars dictandi*. Bartoli se entretiene en analizar las colecciones de modelos de cartas femeninas de ese siglo, explorando el status social, el estilo y los temas de la escritura epistolar femenina más representados en los documentos del siglo XII. Esas cartas femeninas reflejan situaciones y aspectos civiles de la sociedad que han sido hoy estudiados también desde la perspectiva jurídica: eso es de especial pertinencia en casos en los que se afrontan los temas de la castidad de los clérigos, el abandono de las mujeres, la violencia de género, el divorcio, el incesto y las argucias usadas por los maridos para liberarse de su mujer y casarse con otra, mandando a la primera esposa a un convento, acusándola de esterilidad o de adulterio.

Erica Janín, Investigadora Adjunta en el Conicet-Secrit e Investigadora en la Universidad de Buenos Aires-IFLH, propone el artículo “Mediaciones femeninas en la Crónica y la Gran Crónica de Alfonso XI”, en el que estudia tales mediaciones en dos versiones de un relato cronístico de la segunda mitad del siglo XIV que narra el reinado de Alfonso XI en dos contextos históricos diferentes: la *Crónica* y la

Gran Crónica de Alfonso XI. Mediante el análisis de esas dos crónicas, la articulista busca dos objetivos fundamentales: entender, ante todo, los objetivos políticos particulares que en determinado momento histórico mueven la escritura y la reescritura de estas crónicas conforme a necesidades más o menos coyunturales; en segundo lugar, precisar qué esquemas o matrices ideológicas generales encauzan ciertas necesidades concretas de poder. La autora focaliza su análisis sobre la escritura y la reescritura de algunas mediaciones de María de Molina, María de Portugal y Juana Núñez en las citadas crónicas. Al respecto, Janin asegura que, al gozar de aceptación como interlocutoras por los bandos opuestos, esas mujeres ratifican con sus palabras la versión que la Crónica construye, o establecen un diálogo entre los actores que integra en el relato la tácita aceptación de la versión de la Crónica por parte del contrincante. Por eso, es sintomático el hecho de que la Gran Crónica busque intervenir los momentos de cierre de los conflictos, donde las mediaciones femeninas tienen casi siempre un lugar central, y la interpretación de la Crónica queda establecida, para hacer modificaciones que impacten simbólicamente en su redacción.

Valentina Giannacco, del Departamento de Historia, Antropología, Religiones, Arte y Espectáculo de la Sapienza Università de Roma, propone el trabajo “‘Carità’, ‘umiltà’, ‘pace’: l’ideale monastico di Ildegarda di Bingen in rapporto a Bernardo di Chiaravalle”, en el que compara las dos visiones del monaquismo de esos dos ilustres maestros de la espiritualidad cristiana medieval. Según la autora del artículo, Hildegarda, pese a la gran admiración de que gozaba San Bernardo, mantuvo, no obstante, frente a él una posición original en el intenso debate sobre la multiplicación de las órdenes monásticas en el siglo XII. De hecho, distanciándose del reformismo divisivo de los cistercienses, Hildegarda sustituyó las tres virtudes cardinales de los cistercienses –caridad, unidad-unanimidad y paz– por una nueva “tríada” ética, a saber, caridad, humildad y paz. El artículo pone en luz que la humildad tiene para Hildegarda un significado normativo-institucional, como piedra angular de la tradición benedictina, y además un sentido carismático y profético, pues ella ilustra no solo el monje, sino también a quien, haciendo el papel de profeta en la Iglesia, se considera a sí mismo como “nada”, “y por eso está lleno de” suave humildad”. Giannacco infiere que la unidad-unanimidad, a la que San Bernardo aspiraba tenazmente, era para Hildegarda una condición puramente celestial, inalcanzable en la tierra, lo cual ilustra la diferencia de concepción entre ambos: mientras los cistercienses eran conscientes de que su ideal de unidad era inalcanzable, aunque no renunciaban a la necesidad de tender unánimemente hacia esa idea, Hildegarda, por el contrario, ponía énfasis en la humildad, como único remedio para combatir el orgullo.

Margarita Cecilia Torres Sevilla, profesora de Historia Medieval en la Universidad de León, nos

envía el artículo “Sabias consejeras, señoras de su propio destino: Adela de Blois y Urraca Fernández. Un estudio comparativo”, en el que estudia dos modelos de damas de la aristocracia capaces de intervenir de forma activa y principal en la política de sus respectivos territorios, Francia y León. Tras señalar que, tanto por sus orígenes, como por su educación y papel de consejeras de hombres poderosos, ambas damas fueron juzgadas favorablemente por las crónicas coetáneas, la autora subraya que, sin embargo, la épica distorsionó la imagen de Urraca Fernández a causa de la muerte del rey Sancho en Zamora, mientras la participación de Adela en oscuras tramas familiares fue silenciada. Para demostrar tales asertos, Torres Sevilla se basa en las fuentes del momento y en los abordajes historiográficos recientes sobre ambas figuras. Eso le permite concluir que el tiempo jugó a favor de Adela, por su amistad con algunos de los más destacados hombres de Iglesia del momento, mientras Urraca perdió en parte esa batalla, pese a su vinculación con San Isidoro de León y los monasterios del Infantazgo. A juicio de la articulista, Adela y Urraca cumplieron su papel a la perfección, ayudando con sus ideas y consejos a los príncipes de su tiempo a cambiar sus decisiones, con el añadido de que ninguna de ellas descuidó – como incentivo fundamental para su buena fama – la cercanía y el afecto hacia la esfera eclesiástica, una de las grandes beneficiarias de sus años en el poder, o junto a él.

En la Sección **Miscelánea** hemos incluido cinco contribuciones.

Gaetano Lettieri, Director del Departamento de Historia, Arqueología, Religiones, Arte y Espectáculo de la Sapienza Università di Roma, redacta el artículo “Maquiavelo en Venecia. Un agente secreto del papa, la alianza antiimperial y la conspiración ‘Morone’”. Basándose en fehacientes pruebas documentales, en él demuestra que Maquiavelo fue enviado a Venecia como embajador secreto del papa Clemente VII para llevar a cabo, a las órdenes de los *Consoli dell’Arte della Lana*, la misión formal de recuperar una indeterminada cantidad de ducados de oro que tres comerciantes florentinos se habían visto obligados a pagar al ser víctimas de una extorsión. Lettieri logra así precisar que la verdadera misión de Maquiavelo consistía en contactar personalmente con el dogo Gritti, para terminar de definir la creación de una Liga militar anti-imperial y, por otra parte, observar en el terreno cómo iba evolucionando la conspiración de Ávalos, orquestada por el propio papa y Giberti, y organizada por Morone y Domenico Sauli. Sobre la base de los documentos que analizó, Lettieri concluye que es posible interpretar de un modo completamente diferente la carta de Filippo de Nerli en la que se menciona que Maquiavelo había ganado la lotería en Venecia, lotería gestionada por Giovanni Manenti, intermediario secreto entre Maquiavelo y el dogo.

Herbert González Zymla, profesor de Historia del Arte en la Universidad Complutense de Madrid, pone a nuestra consideración el trabajo “Consideraciones sobre el coro y la liturgia musical en el Monasterio de Piedra entre los siglos XII y XVI”, en el que, basándose en datos de la incompleta documentación disponible, logra precisar que este monasterio cisterciense tuvo dos coros, uno de monjes y otro de hermanos legos conversos, ambos con sillería de madera. En cuanto a la organología de este conjunto monástico, el autor del artículo afirma que en el altar relicario donde se veneraba la Santa Duda de Cimballa están plasmados ocho ángeles músicos, cuyos instrumentos permiten hacerse una idea del enriquecimiento de la liturgia que se interpretaba en Piedra. Tras precisar importantes datos organológicos del monasterio, entre ellos la construcción del gran órgano y algunas pocas piezas del repertorio musical, González Zymla estudia el coro y la liturgia musical del Monasterio de Piedra entre los siglos XII y XVI, estudio que le permite concluir que la investigación sobre las producciones artísticas, la música y la liturgia en Piedra, pese a ser tan interesante como significativo, sigue siendo incompleto y objeto de vivos debates.

Victoria Bernad López y Elena Monzón, ambas pertenecientes al Grupo de Investigación APES de la Universitat de València, aportan el texto “La Última Cena de Jaume Ferrer como Unción en Betania a partir de los tipos iconográficos y el antagonismo entre Judas y María Magdalena”. Contra la opinión de los especialistas que interpretan como una Última Cena la obra de Jaume Ferrer conservada en el Museo Diocesano y Comarcal de Solsona, las autoras del artículo aseguran que esta representa la Unción de Jesús por María Magdalena en Betania. Para demostrarlo, asumen como argumentos dos ejes fundamentales: ante todo, la inexistencia en la esa escena de los tipos iconográficos característicos del tema de la Última Cena; en segundo lugar, la importancia del papel de Judas y María Magdalena como antagonistas. Para fundamentar su proceso demostrativo, ambas autoras se basan en fuentes textuales de la iconografía cristiana –Nuevo Testamento, evangelios extra-canónicos, patrística, leyendas, sermones, cánones– y en otras imágenes que integran la tradición cultural convencionalizada de la obra bajo análisis. A la postre, basándose en el estudio de las fuentes, en las cualidades expresivas y significantes, y en el recurso a la tradición cultural convencionalizada como principio corrector, ellas concluyen que la obra de Jaume Ferrer no es una Última Cena con la inclusión de la ungida, sino la Unción de Jesús por la Magdalena en Betania, único momento en el que María Magdalena y Judas tienen conexión.

Cristina Cumbo, arqueóloga e investigadora independiente, somete a nuestra atención el trabajo “*Iuxta formam aquaeducti: quelle proprietà private al confine con l’acquedotto Traiano-Paolo sulla via Aurelia Antica*”. Después de destacar que a todo lo largo de la Via Aurelia Antica se desarrollaron desde

la época cristiana varios núcleos de catacumbas, bien conocidas por las fuentes primarias, la autora indica que, mientras los dos de San Pancrazio y Calepodio fueron descubiertos en los pasados años, otros dos, a saber, el de I due Felici y el de Processo e Martiniano, no han sido nunca encontrados. Por tal motivo, Cumbo busca en este artículo realizar una lectura actualizada de la situación de esos dos últimos núcleos catacumbales, examinando también otras áreas privadas que presentan características histórico-arqueológicas interesantes: en concreto, la autora se refiere a la zona ocupada por el Santuario de Schoenstatt, por la propiedad CONSEA s.r.l. y por la Fondazione Piccolomini. Según la articulista, lo que aflora de su investigación es un cuadro muy variado, fundado sobre el análisis de textos científicos, así como sobre exploraciones efectuadas sobre el terreno y sobre el examen de documentos de archivo. Sobre esta base, Cumbo concluye que el conocimiento del territorio se revela necesario para poder intentar reconstruir un contexto parcialmente inexplorado y en parte destruido, por desgracia, a lo largo de los siglos, modificado por las sucesivas estratificaciones urbanísticas.

Vicente Llamas Roig, formado inicialmente en Física teórica y en Farmacia (especialidad Bioquímica Clínica), y actualmente profesor de filosofía en la Pontificia Universidad Antonianum de Murcia, nos propone el artículo “Emergencia de la materia en el paradigma dinamicista medieval. Influjo en el materialismo dialéctico”. El artículo realiza un examen contrastado de la positiva valoración de la materia en el denominado “paradigma dinamicista” de los siglos XIII-XIV, inaugurado por Enrique de Gante, con adhesión casi general de la corriente franciscana de ese período, corriente de la que las propuestas de Duns Escoto y Roger Marston a ese respecto son estudiadas aquí. El reconocimiento de cierta realidad a la materia en sí misma, contra la concepción tomista que la relega a simple sustrato cuya actualidad es plenamente deudora de la forma, tendrá una influencia decisiva en la ciencia moderna y en el materialismo histórico, influjo que el autor del artículo bosqueja al final del mismo, tras el examen minucioso de la caracterización de tal principio en los idearios de los maestros referidos.

En la Sección **Reseñas** incorporamos seis aportes:

Spyros Panagopoulos, investigador en la Universidad Jónica de Corfú (Grecia), comenta el libro de Rustam Shukurov, *The Byzantine Turks, 1204-1461*, Leiden/Boston, Brill, coll. The Medieval Mediterranean 105, 2016, XIII + 513 pp.

El mismo Spyros Panagopoulos reseña también la obra colectiva editada por Reuven Amitai y

Christoph Cluse (eds.), *Slavery and the Slave Trade in the Eastern Mediterranean (c. 1000-1500 CE)*. Turnhout, Brepols, 2017, 487 p. ISBN: 978-2-503-57019-8.

José Carlos Sánchez López, Ayudante de Investigación en la Universidad Loyola Andalucía, analiza el libro de Rémi Brague, *Manicomio de verdades. Remedios medievales para la era moderna*. Madrid, Ediciones Encuentro, 2021. ISBN: 978-84-13390-47-5.

Irene Martín Rodríguez, del Instituto de Estudios Riojanos, comenta el libro de Juan Carlos Galende Díaz y Nicolás Ávila Seoane, *El rodado regio hispánico: Fernando III de León y Castilla (1230-1252)*, Madrid, Editorial Universidad Francisco de Vitoria, 2020. ISBN: 978-84-18360-43-5.

Cayetana-Heidi Johnson, arqueóloga y Profesora Asociada en la Facultad de Literatura Cristiana y Clásica-San Justino de la Universidad Eclesiástica San Dámaso en Madrid, efectúa una personal y sugerente crítica del libro colectivo editado por la Catedrática de Filología Clásica Mercedes López Salvá, *En los albores del cristianismo, volumen 5*. Madrid, Rhemata, Col. Monografías, 2021. ISBN: 978-84-120209-3-9.

Nicolás Ávila Seoane, Profesor Ayudante Doctor en el Departamento de Ciencias Historiográficas de la Universidad Complutense de Madrid, reseña el libro de Carlos Manuel Reglero de la Fuente y Mauricio Herrero Jiménez, *Escritura, poder y vida campesina en la Castilla del siglo XIV: el registro notarial de Castrillo-Tejeriego (1334-1335)*. Murcia: Sociedad Española de Estudios Medievales y Editum (Ediciones de la Universidad de Murcia), 2021. ISBN: 978-84-17865-84-9.

En la Sección **In Memoriam** incluimos sendos homenajes póstumos a dos antiguos profesores del Departamento de Historia del Arte de la Universidad Complutense de Madrid, escritos por dos profesores del mismo Departamento:

Herbert González Zymla redacta una entrañable nota en honor de su apreciado maestro D. Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso.

Por su parte, María Victoria Chico Picaza escribe una sentida necrología en recuerdo afectuoso de su colega D^a Ana Domínguez Rodríguez.

Finalizamos este Editorial con la plena confianza de que el público en general y, sobre todo, los estudiosos y expertos en diversas áreas humanísticas de la comunidad académica internacional encuentren interesantes y útiles los aportes incluidos en este nº 10-2 de *De Medio Aevo*.